

ECUAGARDEN CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018**

(Expresadas en dólares norteamericanos)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3.188,51	2.146,14
Cuentas y documentos por cobrar	4	17.980,18	34.884,13
Activo por impuestos corrientes		45.531,82	10.506,10
Inventarios	5	249.361,59	169.082,84
Total Activo Corrientes		316.062,10	216.619,21
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	6	518.956,94	556.513,62
Activos biológicos	7	305.122,14	253.327,09
ACTIVOS TOTALES		<u>1.140.141,18</u>	<u>1.026.459,92</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Klaus Nicolas Graetzer Peñafiel
Gerente General

Estefanie Martínez Guerra
Contadora General

ECUAGARDEN CÍA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018**

(Expresadas en dólares norteamericanos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	2019	2018
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y documentos por pagar	8	56.077,23	51.587,40
Obligaciones bancarias	9	202.062,15	33.242,57
Impuestos corrientes por pagar		442,25	0,00
Obligaciones laborales	10	46.160,23	22.404,51
Otros Pasivos Corrientes		0,00	568,27
		<u>304.741,86</u>	<u>107.802,75</u>
PASIVOS NO CORRIENTES	11	362.023,76	441.192,40
PATRIMONIO	12	473.375,56	477.464,77
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1.140.141,18</u>	<u>1.026.459,92</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Klaus Nicolas Graetzer Peñafiel
Gerente General

Estefanie Martínez Guerra
Contadora General

ECUAGARDEN CÍA. LTDA.**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018****(Expresadas en dólares norteamericanos)**

	Notas	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		406.083,22	386.831,16
(-)Devoluciones		<u>-</u>	<u>-</u>
		406.083,22	386.831,16
(-)Costo de Ventas		<u>(317.898,41)</u>	<u>(322.306,68)</u>
Utilidad en ventas		88.184,81	64.524,48
 GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Administración		(80.869,92)	(48.795,68)
Utilidad en operación		<u>7.314,89</u>	<u>15.728,80</u>
 OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
Otros Ingresos (Egresos) neto		(5.048,09)	567,11
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION LABORAL E IMPUESTO A LA RENTA		2.266,80	16.295,91
(-) Participación Laboral		(340,02)	(2.444,39)
(-) Impuesto a la Renta	12	(423,89)	(3.911,62)
 PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		<u>1.502,89</u>	<u>9.939,91</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Klaus Nicolas Graetzer Peñafiel
Gerente General

Estefanie Martínez Guerra
Contadora General

ECUAGARDEN CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018**

(Expresadas en dólares norteamericanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Otras reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
Saldo al final del año 2017	100.000,00	817,76	371.127,86	-8.101,67	463.843,95
Resultado del ejercicio	-	-	-	16.295,91	16.295,91
Pago de impuestos				(2.675,09)	(2.675,09)
Saldo al final del año 2018	100.000,00	817,76	371.127,86	5.519,15	477.464,77
Resultado del ejercicio	-	-	-	2.266,80	2.266,80
Pago de impuestos y reserva legal	-	497,00	-	(6.853,01)	(6.356,01)
Saldo al final del año 2019	<u>100.000,00</u>	<u>1.314,76</u>	<u>371.127,86</u>	<u>932,94</u>	<u>473.375,56</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Klaus Nicolas Graetzer Peñafiel
Gerente General

Estefanie Martínez Guerra
Contadora General

ECUAGARDEN CÍA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2018****(Expresadas en dólares norteamericanos)**

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:		
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Utilidad Neta del Período	<u>2.266,80</u>	16.295,85
Depreciación del Mobiliario y equipo	<u>37.556,68</u>	37.556,68
Amortizaciones	<u>14.575,00</u>	
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Cuentas por Cobrar	(18.121,77)	26.300,44
Obligaciones bancarias	168.819,58	16.649,05
INVENTARIOS	(80.278,75)	(156.484,02)
Cuentas por Pagar	27.677,28	(25.531,96)
Prestaciones y beneficios sociales	<u>442,25</u>	(1.283,75)
Total de Ajustes a la utilidad neta	<u>98.538,59</u>	(140.350,24)
	<u>150.670,27</u>	(102.793,56)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>152.937,07</u>	(86.497,71)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento de otros activos	(66.370,05)	9.022,91
Adiciones en Propiedad, planta y equipo (Neto)	<u>-</u>	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(66.370,05)</u>	9.022,91
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Absorción de pérdidas	(6.356,01)	(2.675,03)
Incremento de deuda a largo plazo	<u>(79.168,64)</u>	78.187,28
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>(85.524,65)</u>	75.512,25
Incremento neto del efectivo	<u>1.042,37</u>	(1.962,55)
Efectivo al inicio del año	<u>2.146,14</u>	4.108,69
Efectivo al final del año	<u>3.188,51</u>	2.146,14

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Klaus Nicolas Graetzer Peñafiel
Gerente General

Estefanie Martínez Guerra
Contadora General

ECUAGARDEN CÍA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y DEL 2017**

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1 - OPERACIONES

ECUAGARDEN CÍA. LTDA., está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador desde febrero del año 2005, mediante escritura de constitución otorgada por el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, siendo autorizada por la Superintendencia de Compañías en Quito mediante Resolución No. 05.Q.IJ.0365 del 25 de enero del año 2005, la Empresa fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo, Tomo 23, con el No. 86, el 4 de febrero del año 2005.

Mediante escritura pública otorgada por el Notario Tercero del Cantón Quito, del 27 de febrero del año 2008, ECUAGARDEN CÍA. LTDA., aumento su capital, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 3914 del 19 de septiembre del año 2008. La Resolución fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo, bajo el número 31, Tomo 26. La Compañía tiene una duración de cincuenta años.

El objeto de la Compañía es el de dedicarse a la siembra, cultivo, comercialización, exportación e importación de toda clase de productos agrícolas, pecuarios, piscícolas, agroindustriales, inclusive plantas, bulbos y flores, insumos y equipos, así como la instalación y manejo de viveros. Para el cumplimiento de sus fines, la Compañía podrá actuar como agente o representante de personas naturales o jurídicas, sean nacionales o extranjeras y que, estén constituidas o por constituirse, mediante la suscripción de acciones o de participaciones sociales; y en general celebrar, realizar y ejecutar toda clase de actos o contratos civiles o mercantiles que fueren necesarios o complementarios a su objeto social y que, desde luego, sean permitidos por las leyes ecuatorianas.

ECUAGARDEN CÍA. LTDA., ha sido inscrita en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Quito, con el Expediente N° 152982 y con el Registro Único de Contribuyentes N° 1791985281001 ante el Servicio de Rentas Internas.

ENTORNO ECONÓMICO

La crisis fiscal causada por el elevado gasto corriente estatal y el servicio de la deuda externa contraída para mantener una inmensa burocracia y para financiar obras con sobreprecio y mal hechas, se agravó con el desplome del precio del petróleo.

El Fondo Monetario Internacional pospuso el último desembolso trimestral hasta que las autoridades absuelvan algunas observaciones. Se cerró el mercado de bonos ecuatorianos: el riesgo país se disparó sobre los 2000 puntos.

El Gobierno informó, en cadena nacional, las acciones para enfrentar la crisis fiscal. Anunció medidas pasajeras, que servirían para paliar el agravamiento de la crisis por la pandemia del coronavirus, pero nada aportan para corregir el desequilibrio fiscal.

Era de esperar que se redujera el número de empleados públicos: el Gobierno heredó un alto número de empleados con contrato de plazo fijo, y bastaba dejar expirar los contratos de los empleados innecesarios. Pero no, más bien ratificó su compromiso con que los contribuyentes mantengamos a una gran burocracia improductiva. En su lugar, anunció una reducción de un año de los sueldos; solución pasajera, y de la que hay serias dudas de que sea viable.

Se esperaba que se aprovechara los precios bajos del petróleo para poner fin al subsidio de la gasolina extra y quizá también del diésel. Pero evitó tomar una decisión sobre los combustibles.

Finalmente, había la posibilidad de que proponga el alza del IVA, como hizo el anterior gobierno con el terremoto de Manabí, que fue una grave tragedia humana, pero de menor impacto económico. Pudo haberse propuesto el alza por año y medio y disponer que el próximo gobernante tenga la opción de dejar el alza indefinidamente. Pero tampoco se hizo.

En su lugar, propuso una nueva contribución a los vehículos automotores (por una sola vez) cuyo avalúo sea superior a USD \$ 20,000, contribución que luce más impopular para los dueños de vehículos que el alza de la gasolina. También un aumento de la tasa de retención de impuesto a la renta de las empresas. Lo que logra es recaudar más temprano el impuesto, porque lo que adicional que retengan y paguen ahora las empresas, se resta de la suma que acompaña a la declaración de impuestos.

La propuesta central fue una fuerte reducción del gasto público: 800 millones en gasto corriente. Pero en su mayor parte, si no todo, sería el menor costo de la importación de combustibles, consecuencia de la baja de precio del petróleo.

Se prometió bajar aún más la inversión pública, medida lamentable aunque necesaria. La buena inversión pública mejora la vida de los ecuatorianos y estimula la producción.

Las medidas no convencieron a los tenedores de bonos, cuyo horizonte es 2022, cuando vencen bonos por 2000 millones. El riesgo país subió aún más a 2792 puntos. Aunque lo que más pesó fueron las perspectivas de la economía mundial: se insinúa una profunda recesión como consecuencia de las políticas para contener el coronavirus. En esas circunstancias, la muy frágil economía ecuatoriana no podrá recuperarse, aunque el Gobierno hiciera extraordinarios esfuerzos.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares, la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador dejó de emitir papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de doce meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Inventarios

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para el material de embalaje e insumos agrícolas utilizando el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

f) Propiedad, mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en los procesos de producción, ventas o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, mobiliario y los equipos se registran a su costo histórico, más su respectiva revalorización, menos la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente al gasto cuando se incurren.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Plantación de flores

Las plantaciones de flores se muestran al costo de adquisición, instalación o valor ajustado e incluye plantas, invernaderos de estructuras metálicas extra resistentes, plásticos, costos y gastos de mantenimiento, los que se amortizan en línea recta en función de los años de vida estimada de seis para las plantaciones de flores, tres para los plásticos y diez para estructuras metálicas de los invernaderos.

h) Deterioro de activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. Las pérdidas por deterioro en el valor de un activo se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

i) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en la República del Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo. Todo trabajador que haya laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir, por parte la empresa, una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código laboral y, al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantice el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias, así como una anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, pueden ser cargados como gasto no deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo con la norma contables que establece la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo con las normas locales o de acuerdo con normas internacionales de contabilidad.

j) Ingresos de Actividades Ordinarias

Los Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de la venta de flores, material vegetal y leche cruda, se reconocen cuando se entregan los productos y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

k) Costo de ventas

El costo de ventas es determinado a través de las adquisiciones que se han incurrido durante el ejercicio, más los gastos de nómina, insumos, suministros y materiales utilizados e incurridos, en la venta de productos facturados.

l) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros y materiales.

m) Impuesto sobre la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el año 2019 y del 2018.

n) Transacciones entre empresas vinculadas

Las transacciones entre empresas vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

o) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

p) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha de los estados financieros existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2019, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	2019	2018
Caja chica	327,87	166,00
Efectivo en bancos	2.860,64	1.980,14
Total	<u>3.188,51</u>	<u>2.146,14</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle de Cuentas por cobrar es así:

	2019	2018
Clientes	4.971,69	36.074,63
Anticipos y avances	14.492,99	294,00
Provisión cuentas incobrables	(1.484,50)	(1.484,50)
Total	<u>17.980,18</u>	<u>34.884,13</u>

NOTA 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, el detalle de las existencias es así:

	2019	2018
Materia prima	114.810,03	76.988,91
Suministros y materiales	62.528,62	7.954,12
Repuestos y herramientas	72.022,94	72.022,94
Producto terminado	-	12.116,87
Total	<u>249.361,59</u>	<u>169.082,84</u>

NOTA 6. PROPIEDADES, INSTALACIONES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, el detalle de Propiedades, Instalaciones y Equipos es así:

	2019	2018
Inmuebles	77.569,87	77.569,87
Muebles y enseres	1.595,53	1.595,53
Maquinaria y equipos	175.365,50	175.365,50
Otros activos	460.435,16	460.435,16
Terrenos	193.441,72	193.441,72
Vehículos	82.000,00	82.000,00
Total Propiedad, mobiliario y equipos	<u>990.407,78</u>	<u>990.407,78</u>
(-)Depreciación acumulada	<u>(471.450,84)</u>	<u>(433.894,16)</u>
Saldo neto	<u>518.956,94</u>	<u>556.513,62</u>

El movimiento ha sido el siguiente:	2019	2018
Costo histórico al inicio del año	556.513,62	594.070,30
(+) Adiciones	-	-
(-) Retiros	-	-
Costo al cierre del año	556.513,62	594.070,30
(-) Depreciación	(37.556,68)	(37.556,68)
	518.956,94	556.513,62

NOTA 7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre, las plantaciones de flores se muestran a su costo de adquisición, instalación o valor ajustado e incluye plantas de rosas, los que se amortizan en línea recta en función de los años de vida estimada de seis para las plantaciones de flores, tres para los plásticos y diez para estructuras metálicas de los invernaderos.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el saldo corresponde a cuentas por pagar a proveedores de insumos, abonos, suministros agrícolas, de empaque, reposición de invernaderos.

NOTA 9. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre, el saldo corresponde a sobregiros ocasionales, los cuales generan cargos financieros por utilización efectiva de fondos a una tasa del 12% anual sobre saldos.

NOTA 10. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre, el saldo corresponde a remuneraciones, pasivos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como provisiones pendientes con trabajadores.

NOTA 11. PASIVO A LARGO PLAZO

El pasivo a largo plazo está compuesto por obligaciones con personas naturales y jurídicas relacionadas locales. Las obligaciones detalladas no tienen una fecha de vencimiento determinada y están exentos de carga financiera, por el momento.

	2019	2018
Préstamos de accionistas	322.536,02	423.504,66
Otras	30.000,00	8.200,00
Provisión para jubilación patronal	3.589,88	3.589,88
Desahucio	5.897,86	5.897,86
	<u>362.023,76</u>	<u>441.192,40</u>

NOTA 12. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Pagado - El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 comprende a cien mil participaciones de un valor de un dólar cada una.

Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe transferir por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a resultados retenidos de ejercicios anteriores.

Impuesto a la renta - La declaración de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador está sujeta a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La tarifa corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador, para el año 2019 es del 22%, para el 2018 es del 22%, sobre la totalidad de los ingresos gravables. No obstante, las empresas que reinvierten sus utilidades tienen derecho a una reducción del 10% en la tarifa general, es decir que tributan sólo el 12%, sobre la porción de utilidades reinvertidas. Para tal efecto deberán realizar un aumento de capital hasta el 31 de diciembre del año siguiente a aquel en el cual se produjeron las utilidades.

Una conciliación del cálculo del impuesto a la renta es como sigue:

	2019	2018
Utilidad del ejercicio, neta de participación a trabajadores	1.926,78	13.851,52
Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Gastos no deducibles	-	1.794,94
Ingresos exentos	-	-
Deducción por pago a trabajadores con incapacidad	-	-
	<u>1.926,78</u>	<u>15.646,46</u>
Utilidad gravable	1.926,78	15.646,46
Reinvertir o capitalizar	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo utilidad gravable	1.926,78	15.646,46
Impuesto a la renta causado	<u>423,89</u>	<u>3.911,62</u>

NOTA 13. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 19 de junio del 2020, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia General de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 15. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

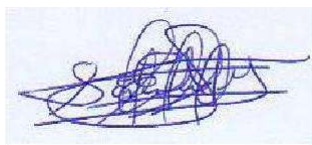
Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión, mediante Acta de Junta de Socios Ordinaria y Universal del 19 de junio del 2020.

NOTA 16. ESTADO DE EXCEPCIÓN

Desde el 17 de marzo del 2020, el país decidió extremar medidas como una manera para evitar la propagación masiva del coronavirus COVID-19. El Gobierno decidió establecer Estado de excepción, toque de queda, restricción vehicular y de vuelos, tanto nacionales como internacionales, como parte de las medidas tomadas.

Desconocemos el impacto económico y social de esta situación, en el contexto del trabajo empresarial y del mercado.

Estas disposiciones podrían ocasionar recesión económica a escala nacional, afectando a los clientes, proveedores e instituciones financieras intermediarias, de las cuales depende, en gran medida, el negocio de la Compañía.



**Estefanie Vanessa Martínez
Guerra
Contadora General**
